

SANTA ROSA, MZA., 30 DE OCTUBRE DE 1.997.-

RESOLUCION Nº 371/1.997.-

Visto la necesidad de prorrogar las Sesiones Ordinarias del Honorable Concejo Deliberante de Santa Rosa, Mza., en sesión del día de la fecha y en uso de las atribuciones conferidas :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE

SANTA

ROSA

R E S U E L V E ;

ARTICULO 1º.- Prorrogar el periodo de Sesiones Ordinarias del Honorable Concejo Deliberante de Santa Rosa, Mza., hasta el 30 de Noviembre de 1.997, para dar tratamiento al siguiente temario:

- 1º.- Nota de Comisión de Madres del Jardín de Infantes Escuela A.A.Raffo - solicitan colaboración.-
- 2º.- Nota del Departamento Ejecutivo - Resoluciones Nº 320/97, 341/97, 342/97, 343/97 y 344/97.-
- 3º.- Expediente Nº 1.720-O-97 - Obras Públicas.-
- 4º.- Expediente Nº 1.747-E-97 - Emprendimientos "Frutos del Sol".-
- 5º.- Expediente 568-B-93 - Banco Credicoop.-
- 6º.- Nota del D.E. - Eleva observación a la Ord. Nº 943/97.-
- 7º.- Proyecto de Ordenanza Bl. U.C.R. - Construcción de tinglado en Terminal Las Catitas.-
- 8º.- Expediente Nº 1.374-A-97 - Asociación Mutual Austral.-
- 9º.- Expediente Nº 315-A-97 - Asesoría Letrada.-
- 10º.- Expediente Nº 1.556-M-97 - Convenio Plan Provincial Residuos Sólidos Urbanos.-
- 11º.- Proyecto de Ordenanza Bl. U.C.R. - Disponer de personal para cuidar la Casa de la Cultura.-
- 12º.- Proyecto de Resolución del Bl. U.C.R. - Solicitar a la Dirección General de Escuelas investigación en Escuela de Comercio de Las Catitas.-
- 13º.- Proyecto Resolución Bl. P.J. - Perforación en Paraje 12 de

- Octubre.-
- 149.-Proyecto de Ordenanza Bl. P.D. - Colocación de luminarias en Plaza Sarmiento de Las Catitas.-
- 150.-Proyecto de Ordenanza Bl. P.D. - Construcción de puentes en Calles Antonio Panza y Alejo Mallea de Las Catitas.-
- 160.- Proyecto de Ordenanza Bl. U.C.R. - Modificar Ordenanza Nº 928/97, Art. 3º y 5º.-
- 170.-Proyecto de Ordenanza Bl. U.C.R. - Asfalto en acceso Terminal de ómnibus en Las Catitas.-
- 180.-Proyecto de Ordenanza Bl. U.C.R. - Control de Perros vagabundos.-
- 190.-Expedientes, Notas y otros del Departamento Ejecutivo.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos y dése al Libro de Resoluciones.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MZA., A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.-----



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA (MZA.)

SUSANA M. R. de ROSALES
SECRETARIA
H.C.D. de Santa Rosa (Mza.)

ANTONIO J. PONCE
PRESIDENTE
H.C.D. Santa Rosa (Mza.)